

PRECIOS DE SUSCRICION.

EN ESTA VILLA.—Trimestre, 8 rs.
 PROVINCIAS.—Trimestre, 10 rs.
 ULTRAMAR.— Trimestre, 1 y medio
 peso en oro
 CONTINENTE AMERICANO.— Trimes-
 tre, 2 pesos en oro.
 EXTRANJERO.—Trimestre, 4 francos

EL ECO GUIXOLENSE



ANUNCIOS Y COMUNICADOS
 tanto oficiales como particulares
 á precios convencionales.

Insértese ó nó. no se devuelve
 ningun original.

El pago será adelantado en efec-
 tivo y en libranzas ó en letras de fá-
 cil cobro con carta certificada.

Las cartas que exijan contesta-
 cion deberán acompañarse del sello
 ó sellos correspondientes para veri-
 ficarla.

PERIÓDICO SEMANAL DEDICADO EXCLUSIVAMENTE Á DEFENDER Y FOMENTAR LOS INTERESES
 MORALES Y MATERIALES DE ESTA VILLA Y SU COMARCA.

REDACCION Y ADMINISTRACION.—Calle Mayor Antigua, núm. 3.

La correspondencia se dirigirá á la Redaccion.—Las suscripciones á la
 Administracion.

EL ECO GUIXOLENSE.

La hermosa y pintoresca villa de S. Feliu de Guixols; la industrial y mercantil poblacion corchera; la antigua Gesoria tan memorable en todos tiempos por sus hechos de armas, como enaltecida por sus preclaros hijos, yace sumida, por desgracia suya, en una inaccion moral y material sumamente deplorables por causas de muchos conocidas y de no pocos lamentadas á falta de un periódico que en el estado de la prensa defienda sus justos y valiosos derechos como pueblo y como puerto de alguna importancia y representacion nacional en la provincia de Gerona.

Este vacío, difícilísimo de llenar en poblaciones relativamente cortas para empresas de esta clase, viene á ocuparlo el semanario *El Eco Guixolense*, plenamente convencido que no le han de faltar obstáculos que vencer, ni luchas que sostener en honra y gloria del pueblo cuyos deseos simboliza en su tarea regeneradora.

El Eco Guixolense entra, pues, gustoso en el palenque del periodismo, nó para esgrimir sus armas contra la política, de cuyo terreno se separa por completo, sino para cumplir con el patriótico fin de fomentar y defender los intereses morales y materiales del pueblo que le sirve de lema y de norma en sus modestas aspiraciones económicas y sociales, único fin que se propone seguir en su importante y trascendental mision periodística.

Con este credo por base, escusado es decir merecerá su censura cuanto se oponga al verdadero pro-

greso material y moral de esta villa, sin reparar en los obstáculos que se le opongan, ni fijarse en las personas causa ú origen de su justificada censura. Luchará sin orgullo, pero con dignidad y entereza contra todo lo que contrarie el noble y loable fin que se propone en bien de la poblacion que defiende.

Para *El Eco* no hay personalidades, miras mezquinas, ni favoritismo de ninguna clase, no hay más que actos buenos ó malos, esto es, *administradores* que con la ley en la mano traten por igual á sus administrados sin fijarse en rencillas personales, odios de partido y otros bajos sentimientos, origen fecundo de la desunion que enerva y envilece á los pueblos, y *administrados* que, ante los preceptos gubernativos y económicos, cumplan con sus administradores con el respeto y consideracion debidos.

Centinela que vela y custodia los vehementes deseos de todo pueblo culto y morigerado, dirá sin rodeos ni ambages cuanto merezca los honores de la publicidad en beneficio siempre de esta villa y en honra de sus autoridades locales, sin prescindir de la parte que le atañe en sus relaciones con la provincia y con el Estado.

Defensor de la industria y comercio nacional, fomentará y desarrollará con sus escritos cuanto pueda enaltecer y perfeccionar la agricultura é industria, en particular la corchera, por ser la única que dá vida y riqueza á esta villa y pueblos de su rodalia y de no pocos de Cataluña, Valencia, Andalucía y Estremadura.

Entusiasta por la ilustracion del pueblo en todas sus esferas, dirá

cuanto contribuya á su mayor fomento y desarrollo con la imparcialidad que se requiere, sin prescindir de la publicidad de escritos científicos y literarios que tengan por objeto ilustrar y perfeccionar nuestras costumbres populares y nuestro porvenir nacional.

Amante del ornato público, combatirá todo plan mezquino y juzgará toda obra que se oponga á la belleza y buen gusto que reclama y exige una poblacion de cerca 8000 habitantes, de rico y hermoso caserío, de rectas calles y espaciosos paseos, quizá la única de la provincia en mejoras de esta clase dentro de su recinto.

Y por último, como defensor del pueblo cuyo nombre toma y con cuyo óvalo cuenta para su sostenimiento, combatirá y sostendrá ante la Provincia y el Estado cuanto se oponga á su mayor prestigio y consideracion provincial y nacional, á cuyo fin pide encarecidamente el apoyo de la Prensa toda, á la cual saluda afectuosamente y ofrece su pobre concurso en obsequio de cuanto tienda á realzar al Pueblo, á la Provincia y á la Patria.

LA REDACCION.

Dispuestos á patrocinar cuanto se relacione con la importante industria taponera, no vacilamos en manifestar que hacemos nuestras en la Prensa, interin no se crea una Revista corchera, las apreciaciones y deseos expuestos en un artículo inserto en *La Lucha* de Gerona número 1377.

Desde hoy la fabricacion y comercio corcheros pueden contar con nuestro leal y sincero apoyo para

defender ante la opinion pública sus derechos y su porvenir, á cuyo efecto invitamos á cuantos gusten contribuir con sus luces y experiencia al logro de nuestras aspiraciones, ofreciéndoles las columnas de este Semanario.

Hé aquí el artículo á que nos referimos:

Cuestion corchera.

Pocos meses há se debatía en la Prensa la importancia y trascendencia del impuesto sobre la exportacion del corcho en panas.

Los partidarios de este nuevo tributo en favor de las rentas del Estado, le atribuían el loable fin de mejorar y fomentar nuestra industria taponera hasta el extremo de que en un período no muy largo, la fabricacion extranjera sucumbiría ante el incremento de la nacional.

Por el contrario, los que opinaban de distinto modo creían, y no sin fundamento, que semejante tributo seria la paralización completa de nuestra industria y por lo tanto la ruina de la fabricacion taponera. Ambas opiniones contaban con numerosos y decididos campeones; ambas aspiraban al mayor incremento y desarrollo de la fabricacion corchera, y bajo este punto de vista todos merecen los más sinceros plácemes por su celo y constancia en pró de nuestros intereses nacionales.

Sin embargo el Gobierno, inspirado indudablemente en razones de estado y de utilidad para el país y la industria á juzgar por los hechos consumados, se decidió por los que opinaban por la exportacion libre de derechos.

Nosotros al reseñar en breves palabras cuanto ha ocurrido acerca un asunto de tanta trascendencia para la industria, objeto de este escrito, no pretendemos renovar una lucha que deseamos para mejor ocasion, esto es, para cuando todos, absolutamente todos los adelantos de la fabricacion taponera hayan tomado carta de naturaleza entre nuestros industriales, venciendo preocupaciones por desgracia demasiado arraigadas y respetadas por parte de quien menos debiera coadyuvarlas.

Entonces, apoyados por la práctica y por los hechos que forman las leyes justas y protectoras de todo país agrícola é industrial, no vacilamos en afirmar que quizás la experiencia aconseje la imposición de un derecho justo y equitativo á la exportación del corcho en rama y del corcho elaborado. Interin en el extranjero se fabriquen con máquina los tapones más comunes, tapones que á la mano es imposible hacer con la misma regularidad y finura; interin nuestros obreros no se persuadan que en los países consumidores hay quien quiere arrebatarles su obra, dedicándose al trabajo con más esmero y economía; interin los adelantos é innovaciones referentes á esta industria procedan del extranjero, consideramos inútil todo derecho impuesto á la exportación de los productos de una industria que, paulatinamente se nos va fuera del país, y que, más tarde, acabará con llevarse á nuestros mejores obreros para utilizar y perfeccionar allí los adelantos que nosotros aquí rechazamos sin fundados motivos, apesar del gran beneficio que reportaría á la clase trabajadora.

Nuestro objeto no es hoy ocuparnos de un asunto debatido y sancionado, al menos en apariencia; nuestro objeto es llamar la atención de los amantes de la industria y del comercio de corchos sobre la necesidad de crear una revista taponera y sobre una exposición presentada al Congreso de los Estados-Unidos, autorizada con las firmas de los más respetables fabricantes, industriales y comerciantes en aguas minerales, drogas, vinos, cervezas etc. etc., pidiendo la supresión completa de todo derecho en los tapones importados en aquellos estados.

En ella se hace ver, según *La Imprenta* de Barcelona, copiándolo á su vez de *Las Novedades* de Nueva-York con datos estadísticos oficiales, el aumento cada vez mayor de la producción de vino en esta república, y la importancia enorme de sus fábricas de cerveza. Estas industrias necesitan emplear buenos tapones; y también son indispensables estos para embotellar las aguas minerales, medicinales, etc., etc., cuyo consumo y fabricación son tan grandes como todo el mundo sabe en este país. Aquí, dicen los solícitos, no se cria el corcho, y la industria de fabricar tapones con planchas importadas, es exótica, por consiguiente, es además imperfecta, y por todo esto son tan pequeños los intereses que emplea, que hay fábrica de cerveza que dá ella sola trabajo á más gente que toda la que se ocupa en hacer tapones en los Estados-Unidos, cuyo número no pasa de doscientos.

«Inglaterra y las demás potencias europeas no cobran derechos de entrada á los tapones importados, y están, por lo tanto, en condiciones ventajosas para la competencia con los Estados-Unidos. Es, pues, una producción contraproducente la que se ejerce en este caso, porque se perjudican intereses incomparablemente más grandes en el mismo país, porque se imposibilita la competencia con Europa en artículos de gran consumo, y porque la cantidad á que ascienden los derechos anualmente cobrados por el Tesoro en este concepto es insignificante, si se tiene en cuenta los perjuicios que indirectamente causa el expresado impuesto.

«
«
«»

Y mientras allende el Atlántico se trabaja sin cesar para conseguir del Gobierno de los Estados-Unidos la completa extinción de todo derecho sobre la importación de tapones de los países fabriles de los demás estados particularmente de España; mientras en aquel país consumidor y fabricante á la vez se trata de suprimir el impuesto que poco há se rebajó según queda estampado al 30 por 100, en vez del 50 por 100 que antes se exigía á los tapones procedentes de nuestras provincias; aquí en el país de la mayor fabricación del globo, en el país de la producción del mejor corcho hasta hoy conocido, ¿qué se hace en obsequio de una industria tan importante como beneficiosa para los propietarios, tan ventajosa para los pueblos fabriles, tan necesaria á nuestros mercados por la abundancia de papel que importa del extranjero y tan favorable á las rentas del Estado por los impuestos que sobre ella gravitan? A juzgar por lo que se cuenta se trata de crear derechos sobre la exportación no solo del corcho sino también de los tapones; se vive al día sin pensar en el porvenir de nuestra fabricación, esto es, se trabaja como en sus primeros tiempos sin mejorar gran cosa en los procedimientos descubiertos y empleados en el extranjero por temor á una resistencia poco halagüeña por parte de nuestros obreros; no se admiten máquinas para no exponerse á una silva algo seria y quizá tumultuaria; se limita el trabajo en ciertas clases de tapones, cuando en el extranjero se fabrican de todos tamaños y condiciones, y por último, se elogia la industria, su importancia y su valer en nuestros pueblos fabriles, pero no se crean revistas destinadas á perfeccionar el arte, á estudiar su desarrollo, á precaver quiebras y sobre todo á dar consejos á los pequeños fabricantes y negociantes para que no se espongan á pérdidas seguras, perjudicando á su vez á la industria y comercio corchero por querer sostener una lucha mercantil tan fatal para ellos como lamentable para los intereses de los demás de su clase.

En nuestro concepto, si hay en España algun ramo fabril ó industrial que más le convenga tener su eco en la Prensa, no hay duda que la fabricación de tapones es una de las llamadas á tenerlo por lo mismo que la primera materia de España, la fabricación es española, así como lo es el comercio que importa del extranjero sus caudales y relaciones. Conocer cuanto pasa fuera de nuestra Nación sobre este importante ramo mercantil, es tan necesario para su arraigo é incremento, como saber á ciencia cierta su riqueza y porvenir nacional. Para ello solo una revista destinada á su estudio y defensa puede llenar un vacío que todos reconocemos como altamente perjudicial.

No faltan españoles ilustrados, no faltan escritores distinguidos para dar cima á un pensamiento reconocido por la mayoría de los industriales taponeros como el medio más eficaz para completar su desarrollo y su fomento tanto moral como material.

Con su auxilio, el obrero dejaría de ser un simple trabajador sin con-

ciencia de su porvenir, el fabricante sabría á que atenerse para ensanchar los límites de su especulación y el espendedor no se lanzaría sin conocimiento de causa, á un negocio que labra su ruina por ignorar los más sencillos rudimentos del comercio extranjero, y todos tendrían una clara idea de lo que es la industria de los tapones dentro y fuera de España, al paso que se trabajaría para la instalación de las cajas de ahorros tan necesarias como indispensables al jornalero, cuya posición social no le permite con sus limitadas economías mejorar su condición material sin el auxilio de estas loables instituciones.

En San Feliu de Guixols, Palafrugell, Llagostera, Cassá de la Selva, Palamós, Calonge, Toss, Lloret, Blanes, Arenís de Mar y otros pueblos fabriles de la frontera, ¿faltan acaso elementos para crear y sostener una revista que defienda sus intereses, describa sus adelantos y nos manifieste la importancia de esta industria en España y en el extranjero? Nosotros creemos que nó; así como no dudamos que en Gerona y en Barcelona y aun en los puntos ya citados existen plumas muy bien cortadas para sostener con gloria en la Prensa la revista mencionada, según lo justifican varios escritos que han visto la luz pública, siendo uno de ellos la exposición últimamente elevada al Gobierno español, pidiendo lo mismo que la de los Estados-Unidos. Solo falta quien le dé impulso, quien la cree ó la inicie para que sea una verdad. Las industrias como las instituciones morales, sociales, políticas ó religiosas, necesitan en la arena periodística un órgano que las defienda y fomente; sin él su importancia desaparece, su vida es la oscuridad que nadie aprecia con la justicia que se merece.

Y. D.

GACETILLA.

Nos consta que se está activando por esta Ayudantía de puerto el espedient para que desaparezcan cuanto antes de esta playa los restos del vapor *Matilde*. Conviene que así sea para conseguir el que puedan atracar con toda seguridad los muchos laudes destinados á la pesca que desembarcan sus redes y pescado en aquel paraje. Además lo exige la proximidad del invierno, más frecuente en temporales que las demás estaciones del año.

Urge sobre manera que el cauce de las rieras y torrentes, así como los caminos y veredas y otras vías que conducen las aguas pluviales á los primeros, se mantengan limpios de malezas y escombros, que en caso de fuertes chubascos podrían obstruir el curso de las aguas en perjuicio de la población y de los particulares, despues de una prolongada sequía como la que venimos experimentando. Rogamos á nuestra Autoridad local no olvide este consejo.

El cielo nos ha favorecido con una regular lluvia; gracias á este beneficio se podrá proceder al cultivo de los campos para la próxima sementera, si la pertinaz y terrible sequía

no vuelve á imperar en esta comarca como hasta ahora, bajo cuya influencia se han perdido las cosechas, las frutas y no pocos arbolados. Si el Cielo no continua favoreciéndonos con su auxilio, la miseria se apoderará de nuestros jornaleros, y el mal estar social será cada vez mayor y más sensible para todos.

Hemos oido sentidas quejas sobre el gran número de carros y coches que á la vez se sitúan en algunas calles de esta villa impidiendo el tránsito de las personas que tienen precisión de pasar por ellas.

Como no es posible que se toleren semejantes abusos, trasladamos las citadas quejas á quien corresponde, por si tiene á bien poner un correctivo en beneficio de los transeuntes.

Por el ingeniero Sr. Culléll se está trazando el replanteo definitivo del ramal que ha de unir esta villa con la línea férrea del Bajo-Ampurdan, y, según parece, va á procederse inmediatamente al levantamiento del plano parcelario para la expropiación.

Creemos poder asegurar á nuestros lectores que cuanto antes se dará principio á las obras de tan importante vía.

Es innegable que las vías férreas constituyen uno de los elementos más poderosos de prosperidad en todas las comarcas donde circula la locomotora. La zona que debe recorrer el ferro-carril del Bajo-Ampurdan encierra fuentes inagotables de riqueza, no solo por su industria taponera y comercio de importación y exportación, si que también por sus productos agrícolas, tanto en granos y frutas, como en vino, aceite y forrajes de todas clases; fácil es pues imaginar que semejante vía de comunicación es de inmensa trascendencia para esta comarca atendido el desarrollo que imprimiría á la industria y riqueza territorial de la misma, la facilidad de transportar su materia elaborada y extraer sus productos agrícolas. Nuestros favorecedores comprenderán, pues, con cuánto júbilo les participamos la noticia de que pronto, si no se nos ha mal informado, se principiarán las obras.

¡Ojalá viéramos realizada la construcción de tan interesante vía en un breve plazo!

VARIEDADES.

Dice *La Lucha* de Gerona:

«El resultado de las elecciones para diputados provinciales en las circunscripciones de esta provincia, es el siguiente:

En la de Castelló de Ampurias ha sido elegido D. Fernando de Moradillo (constitucional) por 1 097 votos.

En la de Palafrugell, D. Salvador Torroella, (conservador) por 701.

En la de Sta Coloma de Farnés, D. Salvador Bascós (constitucional) por 593.

En la de Lloret de Mar, D. Antonio Mataró (constitucional) por 970.

En el de Blanes, D. Joaquin Luis

Oms (constitucional), por 1462.

En el de Puigcerdá, D. Félix Pagés (independiente), por 137.

En el de Camprodon, D. José Gou (constitucional) por 571.

En el de S. Cristóbal de Baget, D. Narciso Heras de Puig (conservador) por 359.

En el de Olot, D. Ignacio Basols, (conservador) por 342 y

En el de Sta. Pau, D. Pablo Soler (constitucional) por 399.

Total: Seis constitucionales, tres conservadores y un independiente.»

CONOCIMIENTOS ÚTILES.

El doctor Tement, mineralogista de la reina Victoria, acaba de hacer el inventario de las pedrerías que adornan la corona de Inglaterra. Pesa 1239 gramos; en ella se vé el grueso rubí que D. Pedro el Cruel regaló al príncipe Negro y que Enrique II llevaba en la batalla de Azzin-court; un enorme zafiro, 16 zafiros más pequeños, 11 esmeraldas, 4 rubíes, 1363 brillantes, 1273 rosas, 147 diamantes tablas, 4 gruesas perlas en forma de peras, y por último, otras 273 perlas.

Existe cerca de Nueva-York un importante y floreciente establecimiento donde se conservan por medio del frío los peces de valor, como el salmon. El primer piso del establecimiento lo forma un salón gigantesco con dobles paredes de zinc y dividido en tres secciones, cada una de las cuales está dividida á su vez en dos compartimientos. Por unas aberturas practicadas en el piso segundo, rellenan el espacio que separa las paredes de hielo y sal triturados juntos en un molino; estando dispuestas convenientemente las aberturas para enfriar por separado un compartimiento en caso necesario.

Después de limpios los peces los colocan en grandes vasijas, en capas separadas por lechos de sal y hielo, dejándoles así hasta que quedan completamente helados; en seguida los cuelgan en las habitaciones frías cuya temperatura se mantiene á 12° bajo cero: los peces se ponen tan duros y rígidos como pedazos de hielo ó barras de hierro, conservándose en este estado meses y hasta un año, y al cabo de este tiempo están tan frescos como si se acabasen de pescar. Para condimentarlos basta deshelarlos. Recógese el pescado en verano, época en que abunda, y ordinariamente se le conserva hasta el invierno.

El ámbar, es el artículo más importante del comercio de Dantzih. Los Anales del comercio exterior nos dá acerca del mismo datos muy curiosos. Este artículo producía poco en 1868 y 69, pero desde 1871, Inglaterra, Francia y Austria usan mucho este artículo en bruto y labrado, aumentando también cada día los pedidos para el Japón y China. Ahora no se contentan con recoger el ámbar en las playas. En Kœ-

nisberg se ha abierto un pozo de 300 piés de profundidad que ocupa unos 300 obreros con varias máquinas de vapor y unos 100 carros. En Memel se emplean también máquinas de vapor.

Calculan los estadistas que en la actualidad funcionan en el globo unas doscientas mil máquinas de vapor de todas clases, con una potencia total de 12 millones de caballos de vapor, equivalentes á la fuerza muscular de cien millones de hombres.

Siendo una cuestión vital la purificación de las aguas potables, es de utilidad hacer conocer un procedimiento muy sencillo, indicado por Mr. Birt, de Birmingham, para desembarazar el agua de las materias orgánicas que le dan mal gusto y que hacen á veces peligroso su uso. Para obtener una excelente agua potable, basta preparar una disolución neutra de trisulfato de alúmina y añadir esa disolución al agua que se ha de purificar, en la proporción de una parte por siete mil, ó sea una cucharada común en un cubo de proporciones ordinarias. Apenas hecho esto, se nota una especie de nube en el líquido y copos que descienden rápidamente al fondo, arrastrando todas las materias orgánicas, y despojando al agua de toda coloración, de todo sabor desagradable y de todo olor. Con seis ú ocho horas de reposo se halla terminada la operación, lo mismo para mil litros que para uno solo.

Hé aquí ahora el principio científico de esta operación: toda agua contiene bicarbonato de cal, disuelto en mayor ó menor proporción. El ácido sulfúrico del trisulfato de alúmina se apodera de la cal para formar un sulfato casi insoluble, el cual se precipita. El hidrato de alúmina, que queda libre, forma con la materia orgánica un producto que se precipita igualmente. El ácido carbónico del bicarbonato de cal queda libre y comunica al agua un sabor agradable.

En cuanto á las aguas que se llaman *gordas*, ó demasiado cargadas de materias calcáreas, basta agregarles una pequeña dosis de bicarbonato de sosa para separarles el exceso de cal.

Hé aquí los medios al alcance de todo el mundo para beber agua exenta de principios orgánicos dañinos.

Remitidos.

Sr. Director de *El Eco Guixolense*.

Muy Sr. mio: estimaré de V. me haga el obsequio de transcribir en el periódico de su digna dirección la carta inserta en el n.º 435 de *La Crónica de Cataluña* y en el número 10681 del *Diario de Barcelona*, y le quedará sumamente agradecido el representante de La Catalana en esta población

Juan Esteva y Petit.

Muy Sr. mio: Habiendo asegurado mi propiedad industrial en la Sociedad Catalana de seguros contra incendios, pues es mi costumbre valerme de los establecimientos de nuestro país, y habiendo tenido la desgracia de perderlo por totalidad en el terrible incendio ocurrido en la calle de las Sitjas en la noche del 8 del corriente, y del cual está enterado todo Barcelona; acudí inmediatamente á la referida Sociedad en reclamación de las pérdidas y con la esperanza de ser pronto indemnizado de ellas.

No ha debido pesarme la confianza que en dicha Sociedad deposité, pues ardiendo aun el edificio siniestrado, escuché de boca del Sr. Director, que no pudiendo haber duda acerca de mi buena fé, sería indemnizado en seguida, para que pudiera continuar mi negocio sin interrupción ninguna.

Y así se hizo, en efecto, pues terminado un corto expediente con la brevedad que ha sido posible, radicando la dirección en Barcelona, he sido total y completamente satisfecho.

Doy por ello á la mencionada Sociedad Catalana las mas espresivas gracias, y ruego á V. se sirva insertar esta manifestación en su apreciable periódico, por lo cual le quedará reconocido su afectísimo S. S. Q. B. S. M.—Manuel Folch y C.º

Barcelona 18 Setiembre de 1878.

Noticias extranjeras.

Viena 24.—La Puerta ha dirigido á las potencias una circular explicando las causas que le han impedido cumplir las estipulaciones del tratado de Berlin. Enumera las dificultades que ha encontrado para ejecutar algunos párrafos, las resistencias de los indigenas y la actitud de los pequeños que debían secundarles, y rechaza todo genero de responsabilidad en el fracaso que han tenido sus tentativas para cumplir sus compromisos. Hace después protestas de lealtad, y dice, por último, que la falta de tiempo le ha impedido dar cima á sus empresas.

Paris 24.—Segun telegramas privados de Tánger, han ocurrido graves desórdenes en aquella ciudad. Un numeroso grupo de insurrectos atacó el consulado inglés y la aduana, siendo rechazados por la fuerza.

Ragusa 24.—El cónsul italiano en Tánger ha pedido á su gobierno que mande un buque de guerra á aquellas aguas á consecuencia de graves desórdenes.

Cuatrocientos musulmanes se han internado en el Montenegro y han sido desarmados. Cinco mil turcos defienden los pasos de la Tesalia y el Epiro y en breve recibirán los refuerzos que va están en marcha. Entre tanto se fortifican.

Nueva-York.—La fiebre amarilla aumenta en Menfis.

Los oficiales y la tripulación de la fragata española *Pizarro* están alojados en el arsenal de Btooklin.

El Sr. Gonzalez, Presidente de la república de Santo Domingo, se ha rendido á los insurrectos.

Se ha establecido un gobierno provisional.

Ragusa 25.—El Montenegro vuelve á poner su ejército en pié de guerra.

La Servia le ha prometido positivamente su cooperación.

Londres 25.—El *Standard*, en su edición de esta mañana, anuncia que se hacen preparativos en las Indias Orientales para invadir el Afghanistan.

El *Daily-Telegraph* de esta mañana dice que se han entablado negociaciones para separar de la causa del emir de Afghanistan los montañeses de los desfiladeros de Gibeer.

Noticias nacionales.

De *El Imparcial*:

Tan pronto como se hallen en Madrid todos los diputados que componen la comisión que ha de dar dictámen acerca del proyecto de ley electoral, se reunirá para empezar á discutir los puntos principales sobre los que aquel ha de fundarse, si bien se cree que esta discusión no será muy amplia, porque como en la elaboración del proyecto han intervenido individuos de diferentes partidos, están tomadas en consideración todas las opiniones.

La mayoría de los individuos que componen la comisión quieren tener emitido el dictámen para cuando las Cortes reanuden sus tareas.

—En los centros oficiales no se concedé importancia política al Consejo que hoy han celebrado los ministros bajo la presidencia de S. M.

Reuniéronse á las diez menos cuarto, y hasta la una de la tarde no se separaron, hallándose, por lo tanto, reunidos mas de tres horas.

Durante este tiempo solo se ocuparon los consejeros de la Corona, segun la version oficial, de asuntos ordinarios, como la concesion de varias cruces á personajes extranjeros, rehabilitacion de otras que habian caducado, despacho de algunos expedientes de escasa importancia, etc. etc.

S. M. declaró terminada la jornada, manifestando que el dia 28 se encontrará en Madrid y saldrá el dia 2 para las maniobras militares de Alava, desistiendo de permanecer en Riofrio los dias que habia pensado. Durante su estancia en Madrid visitará algunos establecimientos militares. En vista de estos propósitos de S. M. se acordó que el Ministro de Marina permanezca en Madrid.

AVISO IMPORTANTE.

La Redaccion ofrece gustosa las páginas de El Eco Guixolense á todas las personas que se dignen honrarla con escritos de interés local ó general, en la seguridad de que ha de agradecerles cuanto hagan para coadyuvar al noble fin que se propone al dar á luz este semanario.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL ECO GUIXOLENSE.

PERIÓDICO SEMANAL DEDICADO EXCLUSIVAMENTE Á DEFENDER
LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE ESTA VILLA
Y SU COMARCA.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En esta villa, trimestre, 8 rs.—Provincias, 10 rs.—
Ultramar, 1 y medio peso en oro.—Continente americano, 2 pesos en id.—
Extranjero, 4 francos.

Se suscribe en esta Imprenta y Administracion, calle Mayor Antigua, 3.

LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA.

REVISTA REDACTADA POR LOS PRINCIPALES LITERATOS

É ILUSTRADA POR LOS ARTISTAS MÁS NOTABLES.

Se publica los dias 8, 15, 22 y 30 de cada mes.

Se suscribe en la Imprenta de este periódico.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

ALBUM DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Sale cuatro veces al mes con magníficos grabados ejecutados por los me-
jores artistas de Paris, Lóndres y Berlin.

Se suscribe en la Imprenta de este periódico.

OBRAS COMPLETAS DE JULIO VERNE.

ILUSTRADAS CON GRABADOS.

VAN PUBLICADAS

Los Ingleses en el Polo Norte.—El Desierto de Hielo.—Cinco semanas
en el Globo.—Viaje al Centro de la Tierra.—Los Hijos del Capitan Grant en
la América del Sur.—Los Hijos del Capitan Grant en la Australia.—Los
Hijos del Capitan Grant en el Océano Pacifico.—De la Tierra á la Luna.—
Alrededor de la Luna, segunda parte De la Tierra á la Luna.—Un Descu-
brimiento prodigioso —Veinte mil leguas de Viaje Submarino, primera par-
te del Atlántico al Pacifico.—Segunda parte de Veinte mil leguas
de Viaje Submarino, del Pacifico al Atlántico, ilustrada con mayor número
de láminas y páginas —Una Ciudad Flotante —De Glasgow á Charleston.
Aventuras de tres Rusos y de tres Ingleses en el Africa Austral.—Un car-
picho del Doctor Ox.—La Vuelta al Mundo en ochenta dias.—Una inver-
nada entre los hielos. (El Capitan Cornbute.)—Maese Zacarias.—Un Drama
en los Aires.—La Isla Misteriosa. Primera parte. Los Naufragos del Aire.—
La Isla Misteriosa. Segunda parte. El Abandonado —La Isla Misteriosa.
Tercera parte. El Secreto de la Isla.—El Chancellor.—Martin Paz.—El
Pais de las Pielas, primera parte.—El Pais de las Pielas, segunda parte.—
Los Grandes Viajes y los Grandes Viajeros.—Miguel Strogoff, p.mera par-
te.—Miguel Strogoff, segunda parte.—Las Indias Negras.—Héctor Serva-
dac, primera parte.—Héctor Servadac, segunda parte.—Un Capitan de
quinze años, primera parte.

Se suscribe en la Imprenta de este periódico.

ELIXIR DEPURATIVO VEGETAL

DE FERRAN

Farmacéutico de la Universidad de Barcelona (año 1864)
Sócio correspondal de varias Corporaciones científicas.

Este medicamento ha logrado acreditarse por su eficacia, sin anuncios, ni
el atractivo de un origen sibilitico. El feliz éxito obtenido durante 12 años en
la curacion del herpetismo en todas sus formas, así como todas aquellas en-
fermedades cuya causa es la impureza ó acritud de la sangre, nos iucita á dar-
le publicidad, por primera vez, cuando son muchísimas las personas que ha-
biéndose curado con su uso, lo recomiendan con empeño y nos autorizan á ci-
tar sus nombres para informarse y justificar su virtud. Toda persona, pues,
que padezca herpes, seco ó escamoso, humoral ó grasiento, interno ó externo,
Sífilis degenerada; Gota; Úlceras inveteradas en las piernas, de carácter her-
pético-sifilítico; Tos sintomática, ya arranque del pecho ó la garganta, debida
á la fijacion del humor herpético en dichos parajes, etc. etc., debe tomar con
fiado, nuestro Elixir, seguro de alcanzar una completa curacion, si su cons-
tancia es proporcionada á la intensidad del mal. Es excelente preservativo
contra las apoplegias (feridura.) Véase el prospecto.

Depósito general, S. Feliu de Guixols, Farmacia del autor.—Y en las d
los Sres. D. R. Casadesús, Arco del Teatro, 21, Barcelona.—D. G. Formigue-
ra, Fernando, 7, Barcelona.—D. B. Pau y Viaplana, Traspalacio, Barcelona
—Dr. Vivas, Gerona.—D. P. Deulofeu, Figueras.—D. J. Puigmaciá, Palamós
—D. J. Gich, Palafrugell.—D. A. Trueta, Lérida.—Dr. D. Fabre, Sagua L.
Grande, Isla de Cuba.—D. J. Cabruja, Cienfuegos, Isla de Cuba, etc.

Estamos autorizados por esta Delegacion para inscribir á cuantas personas
gusten figurar entre los protectores de la

Asociacion para el fomento de las Bellas Artes

Y DE LA

ASOCIACION LITERARIA DE GERONA.

cuyos Reglamentos obran en poder de esta Librería para los que gusten ente-
rarse de ellos.

MÁQUINAS PARA COSER

DE LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER.

GRAN BARATURA EN SUS PRECIOS.

Único deposito en esta villa, calle Mayor del Centro, 5.

GRAN VARIEDAD DE

CALENDARIOS AMERICANOS

PARA 1879.

Véndese á 4 rea'es en esta Imprenta.